

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.546

Martes 9 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2310879

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 561 EXENTA DE 3 DE MAYO DE 2023

Por resolución exenta N° 561, del 3 de mayo de 2023, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1. Que, mediante solicitud de fecha 27/04/2023, presentada por don Nicolás Torres Ovalle, se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Ránquil, por calle Maira Castellón, entre calles Nicolás León y Nicasio Alarcón, Calzada Completa, el día 11/05/2023 desde las 09:00 hasta las 13:00 del mismo día, con la finalidad de realizar la actividad "Celebración del Día Internacional de la Familia".

2. Que, el Gobierno Regional de Nuble está de acuerdo, con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados.

3. Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1, de 2007, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de Ránquil, y se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Ránquil, por calle Maira Castellón, entre calles Nicolás León y Nicasio Alarcón, el día 11/05/2023 desde las 09:00 hasta las 13:00 del mismo día.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.